

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,890  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
12 DE ENERO DE 1995

ISSN 0186-2863

La Ley Orgánica  
cumple 50 años de  
estar vigente

4

Inician el lunes los trabajos para la  
construcción del campus Juriquilla

> 3

Felipe López Veneroni  
dirige *Radio UNAM*

5

Informes

Instituto de Ingeniería: José  
Luis Fernández Zayas

Instituto de Neurobiología:  
Flavio Mena Jara

6-7

Convocatoria para la inscripción al  
Programa de Complemento al Salario por  
Calidad y Eficiencia para el periodo del 1 de noviembre  
de 1994 al 28 de febrero de 1995

> 14

El alarido, mural en la ENEP Aragón

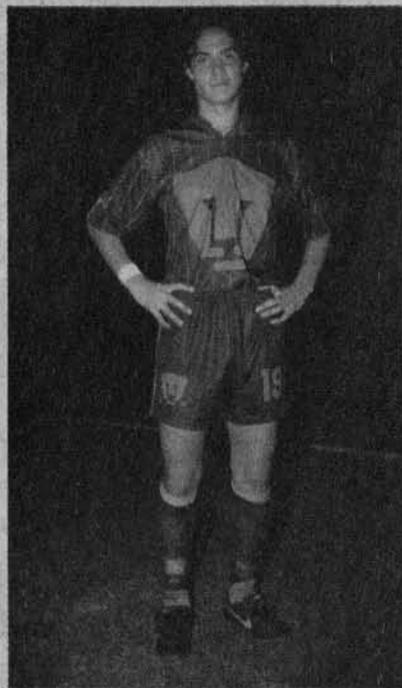


Foto: Marco Mijares

Con esta obra, que recrea la angustia, el dolor, la indignación y el malestar de los mexicanos por los conflictos nacionales, el pintor Mauricio Patiño busca despertar en la juventud una nueva conciencia social e infundir una esperanza para ese sector que todavía no comprende el significado de la democracia.

> 16

Braulio Luna



El mediocampista universitario opina que en la segunda vuelta los *Pumas* pueden transformarse en un equipo de cuidado.

> 28



## El lunes 16 inicia la construcción del campus Juriquilla de la UNAM

El próximo lunes iniciarán los trabajos de construcción del campus Juriquilla de la UNAM, informó el rector José Sarukhán durante la ceremonia en la que le entregó al gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, una medalla conmemorativa del XL Aniversario de la fundación de la Ciudad Universitaria, en reconocimiento al interés personal que éste ha mostrado para la instalación del citado desarrollo.

Acerca de la construcción de este campus conjunto entre las universidades Nacional Autónoma de México y la Autónoma de Querétaro, que se dedicará a la investigación científica, el Rector manifestó: el hecho de que la UNAM tenga la oportunidad de contar en Juriquilla con

un espacio físico de 60 hectáreas, más las 40 que le pertenecerán a la UAQ, sienta las bases para pensar en el desarrollo de lo que será el campus más grande -por lo menos en extensión- de la Universidad Nacional fuera de CU.

Guardadas las proporciones, quisiera pensar que hoy, a 40 años del término de la construcción de Ciudad Universitaria, tenemos una oportunidad similar en Querétaro, la de impulsar un desarrollo de largo alcance, agregó el doctor Sarukhán durante la ceremonia que tuvo lugar en la Sala Juárez del Museo de las Ciencias Universum.

Por el momento, en el campus de Querétaro trabajarán miembros del Centro de Neurobiología y del Departamento

de Física Aplicada del Instituto de Física. "Aunque para estas fechas, miembros de los institutos de Fisiología Celular y de Biotecnología también han manifestado su interés en ubicar grupos de investigación de muy alta calidad en esa entidad".

Por su parte, Enrique Burgos declaró que la puesta en marcha de ese centro de investigación "es una de las acciones que la UNAM realiza en el afán de subrayar su condición de universidad nacional".

Asimismo, comentó que la construcción del campus Juriquilla promete el crecimiento, impulso y desarrollo de la entidad que gobierna. Ciertamente, "la Universidad Autónoma de Querétaro ha hecho sus mejores esfuerzos para corresponder a la sociedad, que es a la que sirve, pero la expectativa que se abre con la presencia de la UNAM, particularmente con el inicio del Instituto Nacional de Neurobiología, sin duda alguna va a tener

María Eugenia Saavedra Novoa y María Isabel Rueda Smithers fueron designadas por el ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información, para ocupar la subdirección de *Gaceta UNAM* y la jefatura de redacción, respectivamente.

María Eugenia Saavedra es licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana; cursó la maestría en Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid y el diario *El País*, en España. Entre los cargos administrativos que ha ocupado en esta casa de estudios destacan los de coordinadora de Información de la DGI, en donde también se desempeñó como secretaria particular de su director, el ingeniero Ramírez Pomar.

María Isabel Rueda es egresada de la licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Acatlán. Su formación académica se ha orientado a los estudios de opinión pública y educación superior. Entre los cargos que ha ocupado destacan el de reportera y jefa de Información del periódico *U2000* y coordinadora de prensa de la Universidad de las Américas-Puebla. □

## Dos nuevas designaciones en la Dirección General de Información



María Eugenia Saavedra Novoa.



María Isabel Rueda Smithers.

>

repercusiones favorables”.

Esta sola acción, continuó el gobernador queretano, permitirá estimular a nuestros universitarios y a la planta industrial; en síntesis, con ella se consolida “una enorme oportunidad para el avance del conocimiento, de las ciencias, la investigación, la docencia y de la cultura en general.

“Qué importante es que en un momento tan difícil y complejo, lleno de aristas, sea justamente la universidad, en su concepto global -en este caso la Nacional, junto con la Autónoma de Querétaro-

la que permita abrir espacios, generar expectativas y abrir esperanza.

“Y es en este tránsito inminente de los siglos, en esta etapa del milenio, que de nueva cuenta la Universidad, la universalidad, se pone a la vanguardia para construir lo que todos queremos: una patria, una sociedad, un México que sea promisorio no solamente para nosotros, sino también para los que vendrán mañana”, concluyó Burgos García.

Por el estado de Querétaro asistieron a la ceremonia el maestro José Alfredo Zepeda Garrido, rector de la UAQ; los licenciados Jesús Rodríguez Hernández, presidente municipal, y Arturo Proal de la Isla, secretario de Educación; además del

doctor Víctor Arturo Rojas, coordinador de Salud; el arquitecto Gerardo Vega González, secretario de Salud Urbana, Obras Públicas y Ecología; y el licenciado Enrique González, secretario de Planeación y Finanzas.

Representando a la UNAM, además del rector José Sarukhán, asistieron los doctores Salvador Malo Álvarez, secretario administrativo; Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, y Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica; así como el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Servicios Estudiantiles, y el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, tesorero general. □

## La Ley Orgánica, instrumento activo en la legítima defensa de la UNAM

Festejo por el 85 aniversario de la institución de nuestra casa de estudios y el cincuentenario de la promulgación de la legislación universitaria

La voluntad de los mexicanos, de engrandecer a nuestro país por medio de los beneficios de la educación superior bajo los principios de autonomía, libertad de cátedra e investigación, se plasma para siempre en la Ley Orgánica que rige a la UNAM, la cual se ha erigido como un instrumento activo en la defensa legítima de la Universidad, manifestó el rector José Sarukhán durante la ceremonia conmemorativa de los 85 años de haberse instituido la Universidad Nacional de México y el 50 aniversario de la creación de la Ley Orgánica que la rige.

Durante el acto, celebrado en el auditorio Alfonso Caso, el doctor Sarukhán entregó medallas conmemorativas a los ex rectores Salvador Zubirán Anchondo, Pablo González Casanova, Guillermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano y Jorge Carpizo MacGregor, así como a miembros y ex miembros de la Junta de Gobierno, y a quienes han presidido el Patronato Universitario.

Asimismo, recordó a ilustres universitarios como Abraham Ayala González,

Ignacio Chávez, Mario de la Cueva y Jesús Silva Herzog, quienes ofrecieron su valiosa colaboración para sostener el adecuado rumbo de esta casa de estudios, reconocimiento que el Rector hizo “extensible a todas las autoridades que han llevado la corresponsabilidad de la conducción académica de nuestra Universidad en este último medio siglo”.

Acerca de la Ley Orgánica, el doctor Sarukhán declaró: “más que celebrar la publicación de un texto legal festejamos 50 años de ejercer la facultad de organizarnos en el pleno ejercicio de la autonomía, de acuerdo con el marco establecido por esta disposición.

“De igual forma, también conmemoramos 50 años de participación colegiada del Consejo Universitario, que entre sus atribuciones cuenta con el poder de emitir normas de carácter general encaminadas al cumplimiento cabal de los fines de la institución, entre los que destaca el referente al control financiero de la misma, pues con el transcurso de los años y el manejo responsable de sus fondos la Uni-

versidad ha incrementado de manera significativa su patrimonio, con lo que ha respondido con creces a la confianza que la nación ha depositado en ella.”

El doctor Sarukhán se refirió también a la responsabilidad que el Estado confiere a la UNAM para la realización de sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, tareas que reflejan el hecho de que la “Universidad no es una entidad apartada o antagónica del Estado, sino que le sirve de apoyo en la formación de profesionistas, investigadores, docentes y técnicos imbuidos de conciencia social, todos ellos actores principales en la configuración de un proyecto nacional”.

Respecto del lugar en el que se realizó la ceremonia, el doctor Sarukhán dijo: no fue una casualidad escoger el Auditorio Alfonso Caso para celebrar la institución de la Universidad y la promulgación de la Ley Orgánica: “atinadamente llevamos a cabo esta conmemoración en el auditorio que lleva el nombre de este rector, pues bajo su gestión se creó esta magna ley”.

Al hacer uso de la palabra el doctor Antonio Martínez Báez, ex miembro de la Junta de Gobierno y profesor emérito de la Facultad de Derecho, recordó a Antonio Carrillo Flores como el miembro constituyente universitario más fiel y el mejor intérprete de las ideas del rector Antonio Caso.

Fue Carrillo Flores el redactor del



Foto: Antonio López.

La foto del recuerdo: Guillermo Soberón Acevedo, Salvador Zubirán Anchondo, José Sarukhán, Pablo González Casanova y Octavio Rivero Serrano.

documento que se conoce como Exposición de motivos del rector Alfonso Caso, antecedente indispensable del anteproyecto de nuestra Ley Orgánica y que se incorporó en la homologación que realizó

el Honorable Congreso de la Unión.

Por último la doctora Clementina Díaz y de Ovando, cronista de la Universidad, aseveró que la Ley Orgánica de la Universidad, tan sabia jurídicamente y tan visio-

naria, ha fomentado la existencia de una universidad estable y vigorosa, cabalmente nacional, como la anunciara el maestro Justo Sierra en el discurso pronunciado el 22 de septiembre de 1910 en la ceremonia de inauguración de nuestra Alma Mater, y que a la letra dice:

“Me la imagino así: un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, que recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la ninfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber.”

La ceremonia estuvo presidida por el contador público Rogerio Casas Alatríste, presidente del Patronato Universitario; el doctor José Luis Reyna Pérez, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; el ingeniero Benito Bucay Faratlli, de la Fundación UNAM; el doctor Francisco Barnés de Castro y el licenciado Fernando Serrano Migallón, secretario y abogado general de la UNAM, respectivamente. □

Esther Romer, Gómez

## Radio UNAM, espacio dirigido por el periodista Felipe López Veneroni

**R**adio UNAM es un espacio que da voz a la pluralidad característica de nuestra casa de estudios, indicó Felipe López Veneroni luego de que el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, le diera posesión como director de la radiodifusora universitaria en sustitución de Eraclio Zepeda.

En las instalaciones de Adolfo Prieto, colonia Del Valle, López Veneroni dijo que Radio UNAM es la primera radiodifusora de América Latina que proyecta la vida de una institución como nuestra casa de estudios, con carácter nacional, lo que establece no sólo una forma de extensión universitaria, sino un vínculo entre sociedad y universidad.

Respecto de los cambios de programación en la radiodifusora universitaria, Felipe López Veneroni señaló que primero valorará lo que está al aire; “creo que es muy importante seguir proyectando, en primer lugar, la enorme variedad de música que ha distinguido a Radio Universidad, así como los espacios que se han abierto a la opinión de sus colaboradores”.

Sobre la base de ese diagnóstico, que incluye una reunión con todos los miembros de Radio UNAM, y con base en la normatividad de la difusión cultural de la Universidad, se diseñarán nuevos progra-



Foto: Justo Suárez.

Felipe López Veneroni.

>

mas y, tal vez, se recuperarán algunos espacios que se han perdido y se buscará consolidar otros que tienen un público bien ganado.

*Felipe López Veneroni*

Es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM, donde obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. En 1990

terminó los estudios de maestría en Teoría Política y Social que imparte la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, donde actualmente es candidato al doctorado en Filosofía.

En el campo laboral Felipe López Veneroni se ha desempeñado como traductor-redactor de la edición latinoamericana de la *Enciclopedia Bansa-Británica* (1978-1980); trabajó en el Departamento de Información Internacional del periódico *Excelsior* (1982), y ha sido guionista, investigador y productor en

diversas series educativas para la *Televisión de la República Mexicana* y *Canal 11* (1982-1983).

Dentro de la UNAM, de 1985 a 1987, López Veneroni fue subdirector de Análisis de la Dirección General de Prensa. De marzo de 1987 a diciembre de 1988 fungió como secretario de la Coordinación de Comunicación Universitaria, y de enero a septiembre de 1989, como subdirector de la Dirección General de Información (DGI). □

*Esther Romero Gómez*

Estudiantes de periodismo  
y comunicación colectiva

### Realiza tu servicio social en la Dirección General de Información

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario y la Dirección General de Información de la UNAM convocan a estudiantes de periodismo y comunicación colectiva de la Universidad Nacional a realizar su servicio social conjuntamente en esta dirección y en los siguientes diarios de circulación nacional: *unomásuno*, *El Universal* y *El Día*.

Los participantes serán capacitados en técnicas de investigación documental, introducción a la computación, sistema operativo MS-DOS, procesador de textos Word5 y en una base de datos en Microisis.

Interesados, acudir al edificio de Relaciones Laborales, planta baja, costado norte de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar al teléfono 623-04-22, con la licenciada Mónica A. Lobato.

José Luis Fernández Zayas

## Ascendieron a N\$27 millones los recursos extraordinarios del Instituto de Ingeniería

**D**urante 1994 los recursos extraordinarios generados por el Instituto de Ingeniería ascendieron a 27 millones de nuevos pesos, declaró el doctor José Luis Fernández Zayas durante su IV Informe como titular de esa dependencia, en el que aseveró que parte de ese presupuesto se utilizó en la construcción del edificio de Electromecánica Bernardo Quintana, inaugurado el pasado 12 de agosto.

Fernández Zayas dijo además que durante el periodo correspondiente al informe se incrementaron notablemente, además de los ingresos extraordinarios, el número de investigadores, las becas otorgadas y, en consecuencia, aumentó la producción científica.

Ante los doctores José Sarukhán y Gerardo Suárez Reynoso, así como del ingeniero José Manuel Covarrubias, rector, coordinador de la Investigación Científica y director de la Facultad de Ingeniería, respectivamente, Fernández Zayas informó que durante los últimos cinco años creció de 115 a 240 el número de becarios, tanto del Conacyt como de la Organización de las Naciones Unidas y de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico.

En busca siempre de una mayor calidad, la planta académica se incrementó



José Luis Fernández Zayas.

sensiblemente: de contar en 1993 con 158 miembros, entre investigadores, técnicos académicos y profesores, ahora suma 171; de ellos, 51 por ciento son técnicos académicos y 49 por ciento investigadores, tendencia que se busca revertir.

Foto: Marco Mijares.

El doctor Fernández Zayas señaló además que durante el periodo correspondiente al informe se crearon las coordinaciones de Servicios de Cómputo, Inteligencia Artificial, Bioprocesos Ambientales e Ingeniería Sismológica, en correspondencia con las expectativas de los principales investigadores del área.

Recordó que entre los premios que ha recibido el personal del instituto se encuentran el nombramiento como investigador emérito, del Sistema Nacional de Investigadores, del profesor José Luis Sánchez Bribiesca; el Premio Universidad Nacional 1994 para el ingeniero Neftalí Rodríguez Cuevas; la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos otorgado al doctor Mario Gustavo Ordaz Schroeder, y el Premio Nacional de Ciencias y Artes del doctor José Francisco Sánchez Sesma.

Fernández Zayas dijo que también hubo un reconocimiento para el personal administrativo, consistente en la dotación de un estímulo económico: mientras que en

1991 lo recibieron 18 personas, el año pasado fue para 71; habló también de la promoción del personal administrativo, con base en su desempeño, y de la puesta en marcha de programas de capacitación para los trabajadores.

Por último, al referirse a la planeación del Instituto de Ingeniería, subrayó que entre los puntos más importantes se encuentran el consolidar la estrategia para la incorporación de jóvenes investigadores, dotarlos de apoyo estudiantil y de infraestructura; hacer hincapié en la orientación científica del trabajo cotidiano; configurar nuevas líneas de investigación, acordes con los grandes problemas nacionales, y fortalecer el posgrado.

Por su parte el doctor José Sarukhán, luego de señalar que el Instituto de Ingeniería es uno de los centros de investigación más importantes del país, precisó que es necesario hacer un esfuerzo para atraer a un mayor número de estudiantes de posgrado, especialmente de doctorado, "y confiar en que este país, si quiere

ser independiente y autónomo en los siguientes años, tendrá que generar un cambio importante en cuanto a la oferta de educación superior y en la promoción de estos espacios".

Al hablar sobre el otorgamiento de becas, el rector Sarukhán indicó que si se quiere contar con buenos estudiantes en los posgrados de nuestro país, es necesaria la existencia de becas que le permitan al alumno dedicarse de tiempo completo a su maestría o doctorado.

Finalmente el doctor José Sarukhán, tras reconocer el trabajo realizado por el doctor Fernández Zayas, resaltó que el esfuerzo de investigación en el Instituto de Ingeniería es muy importante: "seguimos teniendo un instituto que es orgullo de la Universidad, y yo creo que lo tenemos que mantener, no nada más porque no hay otro Instituto de Ingeniería, sino porque está haciendo lo que este país requiere cada vez de mejor manera". □

Matilde López Beltrán

## Flavio Mena Jara rindió su primer Informe de labores Incrementa Neurobiología el promedio de publicaciones por grupo de investigación

En 1994 la producción académica del Centro de Neurobiología (CN) se tradujo en un total de 15 artículos de investigación publicados en revistas internacionales y cinco más en prensa, cifras que hablan de un incremento en la cantidad y el promedio de trabajos publicados por grupo de investigación, afirmó el director de esa dependencia, doctor Flavio Mena Jara.

Al rendir su primer Informe de labores como director de este centro, creado en septiembre de 1993 y cuya sede próximamente se ubicará en la ciudad de Querétaro, el doctor Mena Jara explicó que la labor desarrollada durante este periodo es producto del trabajo de los 14 investigadores y 15 técnicos académicos que componen los 12 grupos de investigación del CN.

En ese sentido, el titular del Centro de

Neurobiología informó que los mencionados grupos de investigación cubren dos áreas generales de trabajo: la neuroendocrinología y la neurobiología del desarrollo. En el proyecto que dio origen a esta dependencia se propuso que ésta debería auspiciar también el desarrollo y fortalecimiento de, al menos, dos nuevas áreas: la neurofisiología y la neurobiología conductual y cognitiva.

Agregó que tal desarrollo permitiría ubicar el funcionamiento del centro dentro del contexto de la neurobiología contemporánea -que tiene un carácter multi e interdisciplinario-, además de que potenciaría su producción científica y reforzaría su programa de posgrado.

El titular del Centro de Neurobiología indicó que durante el año que comprende el informe se realizó una minuciosa

planeación para definir la organización académica de los grupos y las áreas que deberán desarrollarse. Así, se determinó fortalecer las líneas que más lo requerían, se generó una política de contratación de investigadores asociados y se procedió, mediante un proceso riguroso, a seleccionar a los investigadores jefes de grupo que habrán de ser integrados al CN.

Sobre las instalaciones con las que contará el centro en la ciudad de Querétaro, Flavio Mena Jara indicó que el proyecto arquitectónico de la planta física está terminado "y se avizora su pronta construcción. Dentro del diseño del edificio se han considerado no sólo los aspectos relativos a los laboratorios de investigación y a la Unidad de Enseñanza del Posgrado, sino también la existencia de unidades de apoyo, tanto de técnicas y metodologías analíticas y morfológicas como de técnicas computacionales".

En otro momento de su informe, el doctor Mena Jara dijo que el proyecto de maestría y doctorado en Ciencias Fisioló-



Flavio Mena Jara.

Foto: Edurnido Sánchez

>  
gicas, dependiente de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACPP) del CCH y, que tiene como sede al Centro de Neurobiología, es considerado entre los de más alta eficiencia terminal dentro de la UNAM y es evaluado como de excelencia por el Conacyt. Más del 50 por ciento de sus integrantes son miembros del Centro de Neurobiología.

Al término de su informe, el doctor Mena Jara consideró que en nuestro país la descentralización de la educación superior y la investigación científica sólo pueden realizarlas instituciones como la UNAM, "y deben contar con la colaboración de las universidades estatales y con el apoyo de los gobiernos federal y de los

estados, como es el caso del campus UNAM-UAQ, en Querétaro".

Por su parte, el rector José Sarukhán reconoció que el trabajo realizado durante el primer año de vida del centro habla de un grupo con madurez y con interés por crecer.

Dijo que no hay razón que justifique la descentralización académica si los grupos inmiscuidos en ella no están en activo colaborando con las instituciones estatales y si la conjunción de este trabajo no produce un cambio cuántico tangible.

Por último, señaló que uno de los retos a los que se enfrenta el Centro de Neurobiología es el de desarrollar un grupo de gran potencia, moderno, activo y con una influencia sana para el desarrollo de la ciencia en Querétaro. □

Jaime R. Villagrana

## Festeja Iztacala 20 años con la entrega de reconocimientos al personal fundador

A 20 años de haberse creado la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, el pasado 6 de enero más de 120 miembros de su personal fundador, tanto académicos como administrativos, recibieron diplomas de reconocimiento.

En el acto, celebrado en la Unidad de Documentación Científica, la directora Arlette López Trujillo aseguró que quienes trabajan en la ENEP Iztacala dedican las horas más lúcidas de su tiempo y de su esfuerzo cotidiano para atender los requerimientos de la Universidad y para responder a los reclamos de quienes luchan por la educación del pueblo de México y defienden la inteligencia de las jóvenes generaciones.

La maestra López Trujillo subrayó que Iztacala ha vivido etapas muy difíciles: "surgió en un momento de crisis nacional, de demanda estudiantil intensa, y representó una opción de espacio para la licenciatura, pero con el apoyo de nuestro primer director tuvimos la posibilidad de

crecer y de impulsar nuevas áreas para la investigación y el posgrado.

"Con nuestro segundo director pudimos consolidar el espacio dedicado a la creatividad y el espacio para el trabajo académico. Pudimos consolidar la presencia de un campus al que todos queremos; y en mi gestión pudimos involucrarnos todos a un nivel de compromiso personal para lograr hacer de Iztacala una institución modelo, que se diferencia de las diversas unidades multidisciplinarias porque ya tiene una personalidad propia, que es muy difícil que pierda porque quienes aquí estamos y la queremos nos comprometemos a que este esfuerzo y esta presencia no se diluyan", concluyó la maestra Arlette López Trujillo.

Al hablar en nombre de los docentes, la física Norma Ulloa se refirió a la década de los 70 y a la creación de las ENEP, antecedentes que permitieron no sólo el incremento de los espacios físicos de la UNAM, sino también que ésta se nutriera de joven savia aportada por los profesores

que en aquel entonces se incorporaron a la docencia.

"Nosotros, los jóvenes de entonces, enfrentamos el doble reto de superar nuestra inexperiencia y contribuir con trabajo y conocimientos a la planificación, desarrollo y consolidación de concepciones académicas de vanguardia: los currículum modulares, que exigían de nosotros una nueva manera de enseñar, un nuevo modo de aprender y de relacionarnos con los alumnos.

"Hoy, los que miramos hacia atrás, cargados de experiencia y ya no tan jóvenes, podemos sentirnos satisfechos de haber contribuido a la formación de las generaciones de egresados de la ENEP. Debemos estar satisfechos del trabajo académico y concientes de que los retos que éste conlleva no terminan nunca."

En representación de los trabajadores, Miguel Hernández Orozco manifestó su orgullo por ser uno de los miembros fundadores de esta Escuela Nacional de Estudios Profesionales y por el hecho de poder verla crecer día con día gracias al esfuerzo de profesores, trabajadores y administraciones anteriores, por lo que exhortó a todos los presentes a seguir dando lo mejor de sí mismos para bien propio y de la institución. □

Gustavo Ayala Vieyra

Reconocimiento de la ENEO a su secretaria académica

## El compromiso con la enfermería es la razón de ser de Guadalupe Figueroa

Por su labor como fundadora del Sistema de Universidad Abierta y en reconocimiento a su trayectoria académica de más de 28 años, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) rindió un homenaje a la licenciada Guadalupe Figueroa Maass, secretaria académica de esa escuela.

En el acto la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la ENEO, señaló que la homenajeada siempre se ha distinguido por su compromiso con la enfermería, así como por su calidad humana, características "con las que matizó su trabajo durante todos estos años.

"Quienes hemos trabajado cerca de ella hemos aprendido lo indispensable que es tener el ánimo bien puesto para, tratando de descubrir las cualidades de quienes nos rodean, hacer del trabajo los mejores momentos de convivencia", manifestó Graciela Arroyo.

En el aula magna de la ENEO y ante el coordinador del Sistema de Universi-

dad Abierta (SUA), doctor Rodolfo Rivero Ricaño, y la comunidad de la ENEO, Graciela Arroyo hizo hincapié en la camaradería y el respeto que hacia sus compañeros y colaboradores ha demostrado Guadalupe Figueroa Maass durante su trayectoria en esta dependencia.

### Guadalupe Figueroa Maass

Es profesora normalista y técnica en Enfermería por la Escuela de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología Doctor Ignacio Chávez. En la ENEO realizó sus estudios de licenciatura, así como cursos posttécnicos en docencia, administración y terapia intensiva.

Su experiencia asistencial inició en el Instituto Nacional de Cardiología Doctor Ignacio Chávez y posteriormente en el Hospital Central de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se desempeñó como subjefe del área de Enfermería.

Dentro de la ENEO inició su actividad académica en 1966; ahí ha ocupado los cargos de coordinadora de los cursos posttécnicos de docencia y administración en enfermería y la jefatura de la División del Sistema de Universidad Abierta.

En 1975, desempeñó un importante papel en la planeación del proyecto para poner en marcha el Sistema de Universidad Abierta en la ENEO, para lo cual efectuó un estudio relativo a la demanda potencial y expectativas de las aspirantes.

Desarrolló el modelo organizacional y el académico, para lograr una experiencia de integración docencia-servicio que permitió la profesionalización de las auxiliares de enfermería.

En 1992, el Sistema de Universidad Abierta (SUA) le otorgó el Premio Doctor Oscar Zorrilla en reconocimiento a su trabajo de apoyo a la docencia. Participó en la formación de 10 generaciones de recursos humanos para la enseñanza de la enfermería, y es autora y coautora de varios textos que sirven de material de apoyo en la impartición de la carrera de enfermería. A partir de 1987 se desempeña como secretaria general académica de la ENEO. □

Guadalupe Lugo

## Comisión revisora del contrato con las AAPAUNAM

El pasado martes se instaló la comisión revisora del Contrato Colectivo de Trabajo de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM, que regirá a partir del presente año y hasta 1997.

Al acto, realizado en el quinto piso de la Torre de Rectoría, asistieron por la UNAM los doctores Francisco Barnés de Castro y Salvador Malo Álvarez, secretario general y administrativo de esta casa de estudios, respectivamente.

Los miembros de las AAPAUNAM estuvieron representados por el secretario general de las asociaciones, doctor Agustín Hernández. □



Foto: J. Antonio López.

Integrantes de la comisión revisora.

# Abel Vicencio Tovar dedicó casi 40 años a la docencia en la Universidad

En reconocimiento a una trayectoria de casi 40 años dedicados a la docencia en las facultades de Derecho y de Contaduría y Administración, la primera rindió un homenaje póstumo al maestro Abel Vicencio Tovar, quien falleció el pasado 26 de noviembre en esta ciudad.

El aula magna Jacinto Pallares fue testigo de las palabras que en honor a él le ofrecieron María Elodia Robles, miembro del Colegio de Profesores de Filosofía del Derecho; Felipe Calderón Hinojosa, secretario general del Partido Acción Nacional, y María Elena Álvarez viuda de Vicencio Tovar, diputada federal por el PAN.

La primera se refirió al ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN) como un maestro por vocación y habló de su

vida en nuestra casa de estudios: egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el panista Abel Vicencio Tovar se incorporó a las labores docentes de la Facultad de Derecho en 1966, donde impartía la cátedra de Historia del Derecho Económico.

En 1993 fue profesor de Ciencia Política, "cátedra en la que conjuntaba su gran trayectoria docente, política y familiar, pues su padre fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", agregó María Elodia Robles.

Acerca de su trayectoria política, la profesora dijo: Abel Vicencio Tovar fue diputado federal en cuatro ocasiones, candidato a senador y presidente nacional del PAN, en el que militó cuando aún no reunía la edad requerida; además fue representante de su partido ante la Comi-

sión Electoral, asesor y coordinador de funcionarios.

María Elodia Robles informó que entre los libros que Abel Vicencio Tovar escribió destacan *Principios de sociología*, *Derecho electoral mexicano*, *La reforma del Estado*, *La oposición y el poder*, y *Perspectivas de una universidad pública en el siglo XXI*.

Por su parte, Felipe Calderón Hinojosa habló de la necesidad de ofrecer "un testimonio de gratitud a este insigne universitario, quien supo ejercer la elemental pero difícil tarea de la congruencia personal, y que vivió con dignidad hasta el último día de su vida".

La viuda María Elena Álvarez, luego de agradecer el homenaje póstumo que se le rindió a su esposo, recordó algunas anécdotas que Abel Vicencio Tovar vivió en su larga trayectoria como catedrático de la Universidad Nacional y dijo que para él, la UNAM y sus alumnos fueron parte fundamental en su vida. □

Matilde López Beltrán

Las asociaciones de egresados constituyen una de las vías más adecuadas para preservar el vínculo de la Universidad con la sociedad, señaló el coordinador del Programa de Vinculación con los Exalumnos, contador público Carlos Machorro Camarena, al concluir el Primer Encuentro Nacional de Exalumnos, realizado en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

El acto, organizado por el mencionado programa en colaboración con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, tuvo propósito fundamental el dar cuenta de la participación de los universitarios y su alma mater en la vida del país, así como de sus necesidades y expectativas, buscando las soluciones en un esquema de participación conjunta.

En ese sentido, los participantes expusieron sus puntos de vista en torno a temas como Perspectivas de la educación continua; Calidad del desempeño ocupacional; El mercado de trabajo y su grado de exigencia; Proyectos en apoyo a la solución de problemas estatales; Estrategias

## Las asociaciones de egresados, vía para preservar el vínculo sociedad-UNAM

financieras, y la Universidad en la historia de México, entre otros.

Asimismo, se impartieron tres conferencias magistrales: La Fundación UNAM y su Universidad; Acciones solidarias y compromisos nacionales; y ¿Quiénes son los exalumnos?, las cuales fueron presentadas por el regente capitalino Oscar Espinosa Villarreal; Carlos Machorro Camarena, y por el maestro Enrique González Casanova, respectivamente.

Luego de presentar las conclusiones de cada una de las sesiones de trabajo que comprendieron este primer encuentro, Carlos Machorro señaló que la importancia de la UNAM será mayor en el siglo XXI, por lo cual debe renovarse constantemente, y apuntó que las ofertas de trabajo han tendido últimamente a la baja, "sin embargo, esta situación no está relaciona-

da exclusivamente con una preparación universitaria deficiente, sino con la economía del país".

Esta última "inducirá a la búsqueda de profesionales con mejores características que las que actualmente tienen; más preparados y especializados en algún área; con conocimientos que hasta ahora se creyeron adicionales o subsidiarios y que hoy son indispensables para el desarrollo individual, tales como el conocimiento de idiomas, sistemas computacionales, asuntos internacionales, legislativos y técnicos".

Por ello, agregó Machorro Camarena, la Universidad está obligada a la actualización constante de sus planes y programas de estudio, para responder a las demandas del país y proponer cambios acordes con el desarrollo nacional.

Al abordar el tema Las perspectivas de la educación continua, Carlos Machorro manifestó que "el proceso de aprender es permanente, no termina con la obtención del grado". En el interior del país, los exalumnos han planteado la necesidad de la actualización permanente; por ello, el mecanismo para hacer llegar el conocimiento se concreta con la instrumentación del Programa Universitario de Educación a Distancia.

Al referirse a los programas de apoyo para la solución de los problemas que afectan a los estados de la República, Machorro Camarena dijo que anualmente la UNAM desarrolla más de mil pro-

yectos de investigación que pueden aportar alguna respuesta positiva a los problemas de esas entidades.

Los centros para la Innovación Tecnológica y de Enseñanza, Investigación y de Extensión en Ganadería Tropical de la UNAM son ejemplos de dependencias universitarias que contribuyen a aplicar soluciones a los problemas de las distintas regiones de la República, comentó Carlos Machorro, quien agregó que para ello también resulta necesaria la participación de los exalumnos para mejorar y enriquecer los proyectos de esta Universidad.

Finalmente, al referirse al tema ¿Qué espera la sociedad de los exalumnos?,

Machorro Camarena explicó que se espera un ejercicio profesional respetable y sensible a todos los problemas; que sean capaces de entender los cambios sociales, cuestionen las contradicciones y, sobre todo, que sean los mejores en su especialidad.

En la ceremonia de clausura el secretario de Asuntos Estudiantiles, Rafael Cordera Campos, exhortó a los participantes a dar pasos para la continuidad de las acciones que contribuyen a fortalecer la vinculación de los egresados y sus asociaciones con esta casa de estudios. □

Guadalupe Lugo

## El plantel Sur del CCH se conectó al sistema RedUNAM-Internet

Las telecomunicaciones son un factor social de cambio en los individuos y un vínculo entre las sociedades, afirmó Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, al poner en funcionamiento 29 computadoras en el Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante las cuales el CCH se integra a las instituciones conectadas al sistema RedUNAM-Internet.

Siete de las computadoras fueron instaladas en el área de Servicios Escolares, 10 más en la Biblioteca y el resto en la Dirección del plantel. Todo el equipo estará en interacción con cuatro millones de computadoras en el mundo, agregó Guerra Ortiz, al señalar que la red servirá para establecer vínculos entre las diferentes dependencias de la Universidad, con salida a 40 puntos en la ciudad de México, que tienen servicios de red digital.

Antes del acto de inauguración del equipo, el director general de Servicios de Cómputo Académico explicó que la red permite todo tipo de tráfico de comunicaciones y dio a conocer que uno de los servicios a incorporar serán las listas de correo y boletines electrónicos. Con ese avance tecnológico los alumnos del CCH

podrán consultar textos de la Biblioteca Central de la Universidad y de otras instituciones de educación superior del mundo.

Al referirse a las ventajas que ofrece la red, Víctor Guerra destacó su bajo costo y el almacenamiento de datos que han sido capturados en sistemas digitales.

Por su parte el coordinador del CCH, David Pantoja Morán, recordó que la actual administración de la Universidad, encabezada por el doctor José Sarukhán, se empeñó en dar el paso para integrar una red y cambiar su sistema de comunica-

ción. "Con la fibra óptica, los sistemas de satélites y la infraestructura en cómputo podemos decir que el siglo XXI llegó al colegio".

El sistema RedUNAM-Internet en el CCH es un paso definitivo, por lo cual profesores y alumnos de este plantel podrán trabajar con mayor productividad e incrementar la capacidad de educación para los escolares, concluyó Pantoja Morán al inaugurar en la planta baja de la Biblioteca la Sala de Cómputo.

Acompañaron a David Pantoja y Víctor Guerra durante el acto de inauguración, el director del Plantel Sur, MVZ Rodolfo Luis Moreno González; el secretario administrativo, licenciado Rufino Perdomo Gallardo, y la bióloga Magdalena Cuspinera Rodríguez, encargada de la vinculación DGSCA-CCH. □



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO  
INSTITUTO DE GEOFISICA



tiene el agrado de invitar al  
*"Coloquio sobre el Volcán Popocatepetl"*

que se llevará a cabo los días 12 y 13 de enero  
de 10:00 a 13:00 hrs.  
en el  
AUDITORIO RICARDO MONGES LOPEZ  
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

## Entregó la ANUIES las instalaciones que ocupaba en el Posgrado de Derecho

El pasado 9 de enero, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entregó a la Facultad de Derecho el tercer piso de la Unidad de Posgrado, que hasta ese mismo día albergara las oficinas administrativas de la secretaría ejecutiva de la ANUIES.

En nombre de la asociación, el licenciado Roberto Arizmendi, secretario de Planeación de ella, agradeció el apoyo que la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó a la ANUIES a partir de su creación, en 1950. Desde un principio, la institución universitaria asignó espacios para albergar a las oficinas administrativas de la Secretaría General Ejecutiva: primero en San Ildefonso, posteriormente en el inmueble de Radio UNAM y, finalmente, en la Unidad de Posgrado de Arquitectura y Derecho.

Luego de recorrer el inmueble desocupado, el licenciado Arizmendi lo entregó al doctor Pedro Zorrilla, representante de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. □

Foto: J. Antonio López.



Roberto Arizmendi y Pedro Zorrilla.

Raúl Correa López

Para este año el Programa de Atención Prehospitalaria, de Urgencias Médicas de esta casa de estudios, pretende lograr el registro nacional de técnicos en esa especialidad, que se espera sienta las bases para que se conforme la asociación mexicana del ramo, así como para la concreción de la normatividad en la materia, señaló Fernando Román Morales.

Durante la ceremonia de entrega de diplomas a miembros de la Dirección General de Servicios Médicos, que culminaron su preparación como técnicos de urgencias médicas en los niveles de primeros respondientes, técnicos básicos e intermedios, el doctor Román Morales hizo un balance de las actividades que durante 1994 realizó el Programa de Atención Prehospitalaria de Urgencias Médicas.

Al respecto, el responsable del entrenamiento de técnicos en urgencias médicas de la Dirección General de Servicios Médicos comentó: éste fue un año de retos y cambios; durante el primer trimes-

## Impulsa la DGSM la formación del registro de técnicos en urgencias



tre se estructuró un organigrama claro y versátil, que comprende la instalación de una coordinación general de atención prehospitalaria y de las secciones de operaciones, capacitación, suministros y supervisión.

Asimismo, se realizó un manual de procedimientos de atención prehospitalaria, que funciona, a partir del segundo semestre del año pasado, como una guía normativa y operativa para el personal que trabaja en el área.

Román Morales destacó que con el fin de hacer frente a las emergencias, que se presentan cotidianamente en nuestro campus y en las zonas periféricas, el personal de operaciones se mantuvo trabajando durante 24 horas todos los días del año. Informó que del primero de enero

al 30 de noviembre del año pasado se atendieron cuatro mil 417 pacientes.

La sección de capacitación, que constituye la piedra angular de las labores del Programa de Atención Prehospitalaria de Urgencias Médicas, "logró dar continuidad a los trabajos iniciados en años anteriores, aumentando la plantilla de instructores y mejorando los programas de estudio y las técnicas de enseñanza".

En ella se planearon y proyectaron sistemas de estandarización, que pueden ponerse al servicio de todas las instancias relacionadas con la atención prehospitalaria de urgencias en nuestro país, informó el doctor Román Morales.

Igualmente, dijo, "organizamos 52 cursos, 40 sesiones de capacitación continua y asistimos, con la representación universitaria, a 34 foros nacionales e internacionales. De particular importancia fue la asistencia de cinco de nuestros técnicos en urgencias al curso de capacitación que se llevó a cabo en Houston, Texas, EU, en el que obtuvieron las mejores calificaciones. Además, llevamos nuestros conocimientos de difusión civil a diferentes escuelas, facultades e institutos de la UNAM".

El responsable del entrenamiento de técnicos en urgencias médicas destacó que bajo el nuevo esquema, el área de supervisión trabaja para asegurar que las



Fotos: J. Antonio López

labores del programa se lleven a cabo de manera ordenada y cotidiana, y es en este sentido que se observó que el tiempo de respuesta para asesoría médica no ha superado en ninguna ocasión los cinco minutos, y el de asesoría administrativa, los 10 minutos.

En nombre de los graduados habló Tuma Doraldina Reyes Chargoy, quien señaló que en el campo de las urgencias

falta mucho por hacer, ya que "por cada esfuerzo para frustrar una muerte inútil existen 40 o 50 personas que hacen daño intencionalmente; por ello, de pronto pareciera que nos empeñamos en barrer en el desierto.

"Persistimos en nuestra necesidad de creer que podemos contagiar dos pasiones: la amistad que genera compartir experiencias intensas, y la vida, reconociéndola en cada hombre como única y valiosa por sí misma. En esto que hemos aprendido no siempre ganamos", continuó Reyes Chargoy; por eso "nada hay mejor que el accidente que no ocurrió, aunque todo parece indicar que desgraciadamente aún no incidimos en la prevención, y esto nos entristece".

Presidieron la entrega de diplomas los licenciados Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, y Brígido Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad, así como los doctores Juan Manuel Micher Camarena, Alejandro Castellanos y Juan Carlos Lara, director general, subdirector médico y jefe de Urgencias de la Dirección General de Servicios Médicos, respectivamente. □



Pla Herrera Vázquez

**CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL  
PROGRAMA DE COMPLEMENTO AL SALARIO POR  
CALIDAD Y EFICIENCIA PARA EL PERIODO  
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 1994 AL 28 DE FEBRERO DE 1995**

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio relativo al Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM, publicado en la Gaceta Universitaria del 14 de noviembre de 1994, convocan a todo el personal administrativo de base a participar en dicho Programa, conforme a las siguientes:

**BASES:**

1.- El programa contempla la evaluación colectiva e individual para la determinación del Bono de calidad y eficiencia, sin embargo en tanto la Comisión Mixta de Evaluación de la Calidad y Eficiencia no determine los criterios para la instrumentación de la evaluación colectiva, el programa operará con la evaluación individual exclusivamente.

2.- La evaluación individual se hará mediante la aplicación de los siguientes factores y sus puntajes respectivos:

a) Rendimiento.	15 puntos
b) Calidad del trabajo.	15 puntos
c) Iniciativa e Interés en el trabajo.	8 puntos
d) Conocimiento del trabajo.	5 puntos
e) Uso y Cuidado del Material y Equipo de Trabajo.	5 puntos
f) Asistencia y Puntualidad	2 puntos
	50 puntos

3.- La calificación de los factores mencionados se efectuará por el jefe inmediato del personal a evaluar, la cual será valorada por el Comité Técnico de Evaluación de la Calidad y Eficiencia que se integrará en cada dependencia. En esta ocasión por no tener la evaluación colectiva, el resultado que se obtenga se multiplicará por dos y ese será el número de puntos que se otorgará al trabajador y con el cual se determinará si es candidato a obtener el Bono de Calidad y Eficiencia.

4.- El Comité de Evaluación es el que determinará a los trabajadores que obtendrán el Bono y su decisión será inapelable.

5.- Una vez obtenida la calificación correspondiente de acuerdo con lo establecido en los puntos anteriores, el Bono de Calidad y Eficiencia se otorgará conforme a la tabla siguiente:

NIVEL	CALIFICACION	BONO DE CALIDAD Y EFICIENCIA
A	76 A 80 PUNTOS	12% del salario tabular mensual
B	81 A 85 PUNTOS	24% del salario tabular mensual
C	86 A 90 PUNTOS	36% del salario tabular mensual
D	91 A 95 PUNTOS	48% del salario tabular mensual
E	96 a 100 PUNTOS	60% del salario tabular mensual

6.- Las evaluaciones son semestrales, tal y como lo establece el convenio respectivo, sin embargo por única ocasión el primer período a evaluar será el comprendido del 1 de noviembre de 1994 al 28 de febrero de 1995. La evaluación de este período se hará durante el mes de marzo de 1995.

- 7.- Los Bonos de Calidad y Eficiencia se pagarán en dos exhibiciones trimestrales que corresponden al 50% del Bono obtenido en la evaluación semestral. En forma excepcional la Evaluación del mes de marzo servirá de base para efectuar el pago del primer Bono semestral en la quincena 8 de 1995. Asimismo, esa evaluación servirá de base para pagar el Bono de los trimestres mayo y agosto de 1995, en las quincenas 10 y 16 de ese año.
- 8.- El haber obtenido el Bono de Calidad y Eficiencia no determina la permanencia del trabajador en el Programa; en consecuencia, un trabajador en futuras evaluaciones podrá mantenerse en el mismo nivel, acceder a uno superior, bajar de nivel o quedar fuera del programa.
- 9.- En el mes de septiembre de 1995, se hará una nueva Evaluación del trabajo desarrollado en el período marzo-agosto de 1995, la cual servirá de base para pagar el Bono en los siguientes trimestres en las quincenas 22 de 1995 y la 4 de 1996.
- 10.- Podrán participar todos aquellos trabajadores administrativos de base que:
- Tengan jornada completa, entendiéndose ésta como el compromiso laboral de 32, 40 y 48 horas semanales; también será aplicable a aquellos casos que tengan jornadas inferiores en los términos de la cláusula 69 numeral 8 del Contrato Colectivo de Trabajo 1994-1996.
  - Que presenten su solicitud de inscripción al programa a más tardar el 27 de enero de 1995, en los formatos que para tal efecto se le proporcionen en la Secretaría o Unidad Administrativa de su Dependencia de adscripción.
- 11.- Serán evaluados aquellos trabajadores que habiendo cumplido con los requisitos anteriores:
- Hayan prestado sus servicios efectivos durante el período a evaluar.
  - Hayan cubierto el total de asistencias del período comprendido del 28 de enero al 28 de febrero de 1995, salvo las inasistencias reconocidas en la cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, así como las derivadas del ejercicio de vacaciones adicionales.

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de enero de 1995  
COMISION MIXTA DE EVALUACION DE LA  
CALIDAD Y EFICIENCIA

POR LA UNAM

LIC. CESAR GUTIERREZ RODRÍGUEZ  
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS  
LABORALES

LIC. ANGEL TRUJILLO NEGRETE  
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

DR. CARLOS REYNOSO CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURIDICOS

POR EL STUNAM

DR. BENITO CRISTOBAL  
ORTIZ  
SECRETARIO DE TRABAJO  
ADMINISTRATIVO

LIC. JUAN FCO. VELAZQUEZ  
GONZALEZ  
SECRETARIO DE  
CONFLICTOS  
ADMINISTRATIVOS

LIC. FREDDY GODOY  
MAGAÑA  
SECRETARIO DE ANÁLISIS,  
ESTUDIOS Y ESTADISTICA

LIC. MARIO DE LA ROSA

# Mauricio Patiño es autor de El alarido, primer mural que se pinta en las instalaciones de la ENEP Aragón

La simbólica obra, donada a la Universidad, cubre un muro del edificio de la carrera de Relaciones Internacionales; en ella, el artista busca recrear el malestar social y los conflictos de México

Fotos: Marco Mijares



Con el fin de recrear la angustia y dolor, la indignación y el malestar social de los mexicanos por los conflictos que enfrentan, el maestro Mauricio Patiño se dio a la tarea de pintar un muro del edificio de la carrera de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, que se viste de arte con la obra El alarido.

No obstante ser un mural donde se plasman trazos fuertes -representativos de los momentos que vive el país- la arquitectura majestuosa que caracteriza

a las edificaciones de ese centro educativo universitario, y en especial al inmueble de Relaciones Internacionales, se enriquece con la calidez de los colores y la estética de la obra del maestro Patiño, ahora un legado a nuestra casa de estudios.

El interés de Mauricio Patiño al plasmar este tema en El alarido es crear una nueva conciencia colectiva en la juventud, así como infundir una esperanza para ese sector de la población que todavía no comprende el significado de democracia, pero que pronto formará parte

de los hombres que toman las decisiones de nuestro país.

Sin la colaboración de un grupo de ex alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales, El alarido -primer mural que se pinta en la ENEP Aragón- no se hubiera podido concretar.

Al hablar respecto del simbólico mural el artista plástico dijo que en sus trazos aprecian cuatro grandes temáticas: en la primera está representada la República Mexicana; en la segunda hay plasmadas varias caras de personajes importantes en la escena política nacional. El interés del maestro Patiño en



intenso -la sangre derramada- con una abertura que para el autor representa una herida. En ese círculo aparece una silueta de un hombre.

En *El alarido*, dijo su autor, también está manifiesto el tema del racismo, que aún está vigente en todo el mundo.

El maestro Mauricio Patiño realizó sus estudios en La Esmeralda y en la Universidad del Nuevo Mundo. Tomó cursos y talleres con distinguidas personalidades del muralismo mexicano. Es autor de más de 30 exposiciones, que ha presentado en diversas galerías, casas de la cultura, así como universidades de México y Estados Unidos. □

*Ana Lilia Torices*



esta sección de *El alarido* es mostrar que en nuestro país se repiten las imágenes y los rostros de aquellos que ocupan un lugar destacado en la vida pública de nuestro país.

En el extremo derecho de *El alarido*, explicó su autor, su idea fue plasmar un grito de auxilio de aquellos más desposeídos, por lo que utilizó la imagen de un indígena.

Respecto de su cuarta temática, el maestro Patiño precisó que su objetivo fue manifestar la participación del ser humano en el gobierno del mundo; en el extremo izquierdo de la obra plasma un gran círculo de color rojo



## Diplomado de divulgación de la ciencia en Universum

El Museo de las Ciencias de la UNAM iniciará el próximo 6 de febrero su primer Diplomado en Divulgación de la Ciencia, orientado a estudiantes que hayan cursado el 80 por ciento de los créditos de la licenciatura en el área de ciencias físico-matemáticas.

El plan de estudios comprende ocho módulos de 30 horas cada uno y, de acuerdo con la demanda, el diplomado podrá ser impartido durante un semestre académico de 15 horas semanales por un total de 20 semanas que incluyen periodos de evaluación y exámenes.

Los temas a desarrollar dentro de los módulos son: Panorama de la ciencia actual, Elementos de la teoría de la comunicación, Enseñanza y divulgación, Diseños y evaluación de productos de divulgación, Divulgación en medios escritos, Uso de los medios en la divulgación de la ciencia, Taller de divulgación de la ciencias I y Taller de divulgación de la ciencia II.

Los cursos que integran el diplomado serán impartidos por los maestros Luis Estrada, Fernando del Río, María Trigueros, Mauricio Fortes y Elaine Reynoso, Ana María Sánchez, Enrique Ganem y Hernando Luján.

El diplomado acerca de divulgación de la ciencia se llevará a cabo en la Sala Juárez del Museo de las Ciencias, Universum, de 17 a 20 horas, y tendrá un costo de 4 mil nuevos pesos. El cupo estará limitado a 35 alumnos.

Las personas interesadas en participar podrán obtener mayores informes en el Gabinete de Actividades Públicas del propio Universum, o en los teléfonos 622-73-36 y 622-73-40. □

## Para el próximo siglo estarán agotadas totalmente las áreas libres El Distrito Federal dejará de crecer en el año 2010: Arturo Rodríguez



Foto: Daniel Roma.

A un cuando la tasa de aumento poblacional se logró reducir de 3.5, en 1980, a 2.25 por ciento en 1990, se estima que el Distrito Federal detendrá su crecimiento en el año 2010, fecha en que se cree estarán agotadas totalmente las áreas libres, advirtió el arquitecto Arturo Rodríguez al ofrecer la conferencia Historia del urbanismo en la ciudad de México, en el Museo de las Ciencias Universum.

Lo interesante de la capital del país, agregó, es que de ser una ciudad muy pequeña por más de tres siglos, pasó a ser la más grande del mundo en tan sólo seis o siete décadas.

En 1524, informó el arquitecto Rodríguez, la ciudad tenía 30 mil habitantes y al cerrar el siglo, debido al lento crecimiento, contaba con 58,500.

Explicó que fue en 1845, con el aumento de las vías de comunicación, cuan-

do algunas colonias del Distrito Federal, como San Ángel, Tacubaya y el barrio de Tacuba, comenzaron a crecer y a conurbarse rápidamente.

Políticamente, en 1824, el Distrito Federal era considerado legalmente un estado de la Federación, pero con el tiempo el concepto se amplía a toda la ciudad, que abarcaba prácticamente la totalidad de la cuenca de México.

Un siglo después, en 1930, el acelerado crecimiento de la población lleva a una explosión demográfica y la ciudad comenzó a aumentar de tamaño, sin orden ni control, hasta llegar a los límites que hoy conocemos. Dentro de la expansión de la megalópolis se han dado fenómenos que han afectado su crecimiento natural; un ejemplo de ello es el terremoto de 1985, que provocó un fuerte movimiento de migración del centro hacia el oriente de la ciudad, lo que motivó un cambio en su

configuración: las partes afectadas de la zona tendrán que ser demolidas para construir edificios y comercios que conformarán el Proyecto Alameda, mediante el cual se pretende establecer una plataforma de lanzamiento para el comercio hacia América Latina.

Pese a las profundas reformas realizadas en 1992 al artículo 27 constitucional que legisla la posesión de la tierra, el derecho agrario mexicano no ha dejado de ser una disciplina social, y continuará siéndolo mientras busque la justicia, manifestó el doctor Sergio García Ramírez, presidente del Tribunal Superior Agrario (TSA).

Al inaugurar el Encuentro Interuniversitario del Derecho Agrario en México, efectuado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, el doctor García Ramírez agregó que "no podemos pensar que el derecho social corresponda única y exclusivamente a un modelo inmutable, petrificado y congelado. Derecho social -precisó- habrá mientras un orden jurídico siga esmerándose en la tutela de un cierto sector de la sociedad menos vigoroso que otros; mientras una parte del orden jurídico siga afanándose en dar el paso adelante en el rumbo de la justicia social donde campea, sobre todo, el principio de la equidad".

Durante la primera sesión del encuentro, organizado conjuntamente por las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas, la Barra Nacional Universitaria de Abogados y la Universidad del Valle de México campus Lomas Verdes, el doctor García Ramírez hizo un recuento de los movimientos que han tomado como bandera el tema de la tierra, y aseguró que éste ha sido el hilo conductor de las grandes revoluciones de México y probablemente sea todavía, en alguna medida, el conductor de los grandes pasos que se deben dar como nación en busca de un futuro mejor.

Acompañado por el director de la ENEP Acatlán, Víctor Palencia, García Ramírez, también miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, agregó que el tema de la tierra prevaleció en las horas

Finalmente, el arquitecto Ramírez comentó que existe un plan nacional con el que se pretende resolver los problemas urbanos del futuro, mismo que comprende el desarrollo de ciudades satélites en torno a la megalópolis, como son Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Toluca, en el Estado

de México; Cuernavaca, en Morelos, y otros puntos de la República Mexicana. Un ejemplo es el impulso que se ha dado a las zonas fronterizas, con programas que se han iniciado con maquiladoras y algunas industrias instaladas con capital extranjero. □

Sergio García Ramírez

## Pese a los cambios al 27, el derecho agrario se mantiene como disciplina social

La tierra, eje conductor de las grandes revoluciones y base del cambio para lograr un futuro mejor como nación

aciagas de la invasión de la Nueva España, durante la conquista, y sería, en su momento, como lo dijo Morelos, un tema de la reconquista a una nación conquistada. "Había que reconquistar el alma de México, su libertad, su soberanía, y uno de los medios para hacerlo era necesariamente la recuperación de la tierra".

Este mismo tema, dijo, afloró años después de la insurgencia en la organización del país bajo el régimen liberal que se consolidó en la Carta Magna de 1857. Hubo constituyentes visionarios, mentes claras y avanzadas que pretendieron, como en el caso de Ponciano Arriaga, introducir en aquella gran carta de la nación, nuevas normas para organizar la justicia, al reordenar el tema de la propiedad, particularmente la inmobiliaria.

Agregó que en este siglo el tema de la distribución de la tierra resurgió con gran potencia y energía, de tal forma que abanderó la causa de los revolucionarios en 1910.

Para el doctor Sergio García Ramírez, en materia agraria, el periodo de 1915 a la fecha se divide en dos partes: el primero se sustenta en el Plan de Ayala, en la ley carrancista y en la Constitución de 1917 con sus primeras reformas, en las cuales se proponen diversas acciones en aras de proteger a los campesinos, como es el reparto de la tierra, la rigidez de los derechos de los trabajadores del campo con lo inmutable del ejido, y la intervención energética, profunda y amplia del Estado que



Sergio García Ramírez.

suple, complementa y vigila la voluntad y la acción de ese sector.

La segunda parte se inicia en 1992 con las reformas al artículo 27 constitucional. No obstante, dijo el conferenciante, ha pasado poco tiempo desde la consumación de esas modificaciones para poder emitir un juicio histórico definitivo acerca de sus raíces y sobre todo de sus consecuencias políticas, económicas y sociales.

El doctor Sergio García Ramírez explicó que en 1992 los principios por donde había venido caminando el tema agrario en las décadas anteriores cambiaron de manera importante ante el agotamiento

Foto: Ignacio Romo.

>

to de las posibilidades racionales de llevar adelante la distribución de las tierras bajo el riesgo de caer en la pulverización de los recursos naturales, en el minilatifundismo o, peor todavía, en el microlatifundismo, que no sólo atentaba contra la productividad agropecuaria y forestal, sino también en contra de la propia justi-

cia social; se clausura para siempre el reparto de la tierra.

Con este gran viraje, puntualizó, también se devolvió a los campesinos una serie de derechos que no podían ejercer a la luz del orden jurídico previo, como la capacidad de resolver por sí mismos el destino de la tierra y transformar el ejido en propiedad plena. Así, pasaron a ser dueños quienes habían sido hasta cierto momento ejidatarios y se redujo notable-

mente la intervención del Estado en las cuestiones del campo.

De esa manera se regresó a los campesinos una autonomía que se les había retirado en bien de ellos mismos para tutelarlos, favorecerlos y protegerlos; dicha protección en lo sucesivo quedaría en sus propias manos y en la de sus organismos representativos, concluyó el doctor Sergio Ramírez. □

Gustavo Ayala Vieyra

Se trabaja en función de la confianza del exterior

## Más procesos de privatización en el país comprometerán el proyecto de nación

Plantear programas de crecimiento con base en la unidad, así como alianzas estratégicas entre empresas líderes y pequeñas, son medidas necesarias

Es inaceptable una política de ajuste que lleve a descuidar aún más la esfera productiva y a más procesos de privatización y de extranjerización, lo cual no sólo compromete el proyecto de nación, sino que aleja al país de todo crecimiento a mediano y largo plazos. El

plan de emergencia pretende hacer frente a la crisis sin cambiar sustancialmente la estrategia que se ha seguido, señalaron profesores e investigadores universitarios que participaron en la mesa redonda La economía mexicana hoy: crisis y perspectivas, efectuada en la Facultad de Economía.

En el auditorio Narciso Bassols el doctor Arturo Huerta, profesor de la Facultad de Economía (FE) y distinguido con el Premio Universidad Nacional por sus investigaciones en el área económico administrativa, destacó que por las políticas adoptadas el gobierno zedillista pone de manifiesto que aún no sabe con precisión el origen de la crisis.

El gobierno de nuestro país, reiteró, no quiere reconocer el fracaso de los llamados cambios estructurales de orientación de mercado aplicados en la administración salinista para lograr los propósitos de estabilidad de precios y crecimiento económico sostenido; la liberalización y desregulación de la actividad económica, aunado a la privatización de empresas públicas y a las crecientes concesiones de capital extranjero, han sido incapaces de recuperar el desarrollo, de generar empleos y de mejorar el bienestar de la población.

Dijo que la esfera productiva, con los sectores agrícolas y de la industria manufacturera, las altas tasas de desempleo y la miseria, no están incluidos en las políticas de emergencia. De nueva cuenta se ve una salida a la crisis en función de la confianza de los acreedores internacionales en el país, y sin un proyecto de nación que lo sustente.

El Premio Universidad Nacional indicó que para revertir ese modelo se requiere de la correlación de fuerzas necesarias para replantear las relaciones económicas con países desarrollados, es decir, necesitamos una moratoria de la deuda externa, pero a su vez una revisión del Tratado de Libre Comercio (TLC) y de la política de apertura.

Agregó que también son necesarios

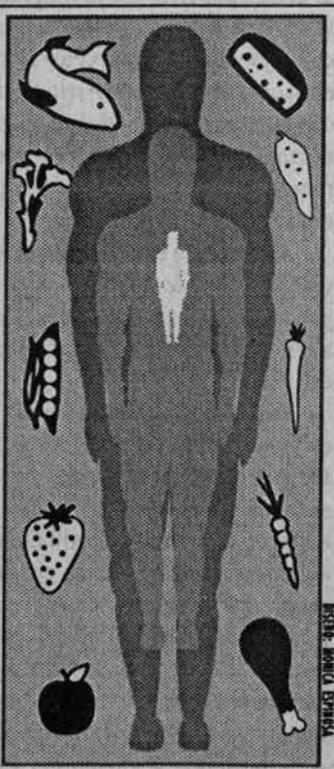
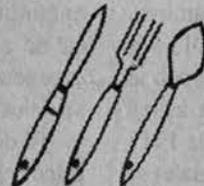
### "Los alimentos y la salud"

*¡Buena provecha!*

Con la participación del  
Dr. José Eduardo San Esteban Sosa  
Director del Programa Universitario  
de Investigación en Salud.

Conductora:  
Ma. Eugenia Mendoza Arrubarrana

Sábado 14 de enero  
11:00 horas  
Estación Radio Mil  
(1000 del cuadrante  
de amplitud modulada).



flujos financieros baratos y de largo plazo, porque la economía no puede sostenerse más en los recursos internos, pero para todo ello necesitamos también políticas industriales y agrícolas de protección de mercado que propicien condiciones de rentabilidad. "Lo anterior nos lleva a una empresa de grandes proporciones en la que nuestro país es quien debe poner las cartas sobre la mesa y no los extranjeros, como ha sucedido hasta hoy".

Arturo Huerta destacó que "la unidad debe plantearse en una perspectiva diferente, donde América Latina elija democráticamente sus rumbos de inserción en el contexto internacional, y no como hasta ahora, en donde la economía estadounidense es la única que ha ganado".

En su turno el doctor Clemente Ruiz Durán, profesor de posgrado de la FE, dijo que la crisis debe ser vista como un momento de reestructuración estratégica para que el país pueda insertarse de manera competitiva en la dinámica de la economía globalizadora.

En este contexto, propuso crear una comisión nacional para la pequeña empresa, cuyo fin sería establecer una serie de alianzas estratégicas entre industrias líderes y pequeñas; "se trata de comprometer a todo el aparato productivo en un esfuerzo de reconstrucción nacional, pero sobre todo de reconstruir la esperanza que ha quedado diezmada después de 12 años de crisis".

El camino de la concertación deberá buscar establecer redes de producción entre los grandes y pequeños empresarios, de tal forma que haya un esquema de integración, "para que los insumos intermedios, los bienes de capital y los de consumo que se importan hoy puedan ser abastecidos de manera eficiente por las empresas mexicanas".

Este proyecto, concluyó el profesor Ruiz, aunque se antoja difícil, tiene viabilidad, puesto que los hombres y mujeres de México demostraron en los últimos cinco años que podían responder positivamente frente a la adversidad: ante la falta de empleo formal se volcaron a emprender nuevos negocios, logrando crear mayor número de plazas que en la década de los años ochenta; son ellos, con su esfuerzo y

coraje, los que abren la posibilidad de una concertación productiva".

En torno a los aspectos financieros de la crisis, la profesora Guadalupe Mántey, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPP del CCH) de la maestría en Ciencias Económicas, aseveró que el plan de emergencia presentado por el nuevo gobierno pretende resolver el problema de la crisis sin cambiar sustancialmente la estrategia económica que hasta el momento ha seguido: contención salarial, endeudamiento público externo e ingresos por venta de paraestatales.

Para la profesora Mántey el programa de ajuste que el gobierno zedillista ha presentado tiene dos grandes debilidades: su viabilidad económica y su viabilidad social. Desde el punto de vista de la primera, el sistema seleccionado para llevar a cabo la devaluación es el menos adecuado, porque el sistema de flotación del peso determina el tipo de cambio de nuestra moneda en función de los movimientos especulativos de capital, y no de los fundamentos reales de nuestra economía.

Por otro lado, puntualizó, se ha dicho que con el nuevo plan sólo tendrá una inflación promedio de 16 por ciento en 1995 y un incremento del producto real de 1.5 por ciento. "Una simple comparación de la experiencia inflacionaria de México en el último cuarto de siglo y la experiencia devaluatoria nos indica que estos pronósticos son optimistas, porque la inflación con una devaluación superior a 30 por ciento no puede ser de 16 por ciento, sino del doble o más".

La profesora Guadalupe Mántey aseguró que un incremento salarial efectivo de cuatro por ciento en un periodo recesivo no garantiza una estabilidad social. Ese aumento, por otra parte, sería ingrediente indispensable para sostener el flujo de recursos y la confianza del inversionista externo en la economía de nuestro país que permita financiar posibles fugas de capital, la no redocumentación de los tesobonos del gobierno y el financiamiento a la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Por lo anterior, lo único que se puede leer entre líneas sobre esta nueva estrate-

gia es que nuevamente el objetivo prioritario será pagar la deuda externa en la que ha incurrido el sector público para financiar las fugas de capital del pasado.

Creo, destacó Mántey, que la economía mexicana no puede darse el lujo de mantener un mercado libre de divisas ni de fijar su paridad cambiaria con base en las fluctuaciones especulativas del mercado, sino que la misma viabilidad de la estrategia de crecimiento requiere de un programa de estabilización y de un control en las operaciones cambiarias.

Por su parte el profesor Ignacio Perrotini, también del posgrado de la FE, se refirió a los efectos lógicos que se deben esperar de la devaluación. Calificó de falso que el ajuste cambiario esté siendo aprovechado para inducir un incremento en la actividad económica; "esto no va a ocurrir precisamente por los efectos de polarización y distribución del ingreso, y porque va a modificarse el tamaño multiplicador de la economía; en consecuencia no hay bases para esperar que la economía se torne más dinámica".

No obstante, si esto ocurriera, prosiguió Perrotini, no hay razones para esperar que sea a corto plazo, como demagógicamente se ha difundido, porque el déficit de la balanza comercial resulta ser estructural a corto plazo y no se puede esperar que en poco tiempo se hagan más dinámicas las exportaciones y las importaciones.

El efecto de la política monetaria en la economía es un fenómeno que también debe esperarse, ya que cuando hay una devaluación tiende a generarse normalmente un efecto inflacionario y, en consecuencia, un aumento en la demanda de la cantidad de dinero; esto a su vez, tendería a afectar la tasa de crecimiento de la base monetaria y, por ende, tendría un efecto recesivo.

Ignacio Perrotini indicó que no existe en la teoría económica nada que fundamente la hipótesis de que el programa de ajuste será temporal y que en corto plazo se habrán recreado las bases para retomar el crecimiento. □

Esther Romero Gómez

## Erotismo e imagen femenina son temas de Mujeres, exposición fotográfica de Héctor Hernández

La muestra de este artista del *glamour* permanecerá abierta al público hasta el 31 de enero en el vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos

La mujer ha sido y es tema de inspiración para los artistas. En el caso de Mujeres—mujery Eros—, Héctor Hernández sabe combinar magistralmente en su trabajo artístico como fotógrafo dos temas atrayentes para quienes gustan de la belleza: la imagen femenina y el erotismo.

El rasgo primordial de las piezas que presenta Héctor Hernández en el vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos, desde el 9 hasta el 31 de enero, es el *glamour*; los títulos de sus

obras, Luz y sombra, Gélida, Cisne, Torsos, Arte moderno, Secretos, Erótica, Armonía, Destello y Lesbos, entre otras, reflejan ese interés del autor por utilizar con imaginación y encanto a la mujer como imagen.

El autor de Mujeres, fotógrafo del *glamour*—como él mismo se define—, realiza una labor de seducción desde 1982, al capturar e imprimir imágenes donde el desnudo forma parte esencial de cada trabajo. Según sus críticos, el estilo fotográ-

fico de este artista tiene semejanza con el de Edward Weston, Helmut Newton, Jeff Dunas y John Hedgecoe.

Héctor Hernández, quien fungió en 1992 como director adjunto de fotografía en los libros Oro México, Edición Morelos, y como director de fotografía en la Edición del Estado de México, en 1993, considera que su obra tiene “un contexto más artístico que erótico”; “el erotismo busca elevar la imaginación de las personas hacia nuevos caminos. En el

Fotos: Juan Antonio López



caso de mis obras —agrega—, pretendo lograr una fotografía bella de una mujer sin caer en lo vulgar”.

Para este fotógrafo una de las dificultades de manejar el tema del *glamour* radica en que si no se trata en el punto exacto, se puede caer en lo simple o lo vulgar; de ahí la necesidad de imaginar situaciones muy precisas, y lograr fotografías realmente artísticas.

La técnica fotográfica de Héctor Hernández, miembro de la International Freelance Photographers Organization y de la International Freelance Models Organization, es la tradicional: fotografía de color, blanco y negro, impresiones en papel de grado fijo y multigrado.

Héctor Hernández, radicado actualmente en Cuernavaca, Morelos, además de haber expuesto Mujeres y Semblanza fotográfica en esa ciudad, también ha sido invitado a participar en los concursos de la International Art Horizon, en Hackensack, Nueva York, y en Artfolio, en Stamford,



CT, Estados Unidos.

Actualmente realiza portadas de discos, revistas, estudios de *glamour*, portafolios para modelos y artistas, así

como fotografía de producto (*product-shot*). □

Matilde López Beltrán

Como un regalo del Día de reyes, el pasado 6 de enero la comunidad universitaria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala fue testigo de un memorable concierto de la Orquesta Clásica de México. Durante casi 90 minutos el sexteto musical, bajo la batuta del maestro Carlos Esteva, deleitó al público con un variado repertorio en el que se interpretó música de autores extranjeros y melodías de compositores mexicanos.

El concierto, que desde media hora antes generó gran expectación entre quienes se dieron cita en la explanada de la Unidad de Documentación Científica de la ENEP Iztacala, inició con la interpretación del primer alegre de La pequeña serenata, del austriaco Wolfgang Amadeus Mozart.

Posteriormente, se recordó al también compositor austriaco Johann Strauss -conocido como *El rey del vals-* con la melodía Voces de primavera, y al alemán Johannes Brahms, con una de sus interpretaciones más características: la Danza húngara número 5.

A ésta le siguieron la melodía España, del violinista francés Chavrie, y la prime-

## Concierto de la Orquesta Clásica de México para la comunidad de la ENEP Iztacala

Bajo la batuta de Carlos Esteva, el sexteto musical ofreció piezas de autores de origen europeo y melodías de compositores mexicanos

ra obertura de la ópera mundialmente conocida El barbero de Sevilla, del italiano Gioacchino Antonio Rossini.

Más adelante, en la segunda parte del concierto, el sexteto de la Orquesta Clásica de México interpretó siete piezas de algunos de los más conocidos compositores mexicanos.

Esta agrupación musical, integrada por tres violines, un contrabajo, un violoncelo y un piano, comenzó en esa parte del programa con el vals Alejandra, de Enrique Mora, pieza que precisamente en este lustro cumple un siglo de existencia, y que hizo recordar los fastuosos bailes que se organizaban durante el porfiriato.

Le siguieron las interpretaciones Dios nunca muere, del oaxaqueño Macedonio Alcalá; Intermezzo para cuerdas, del zacatecano Manuel M. Ponce, y La

rondinela, del tapatío Gori Cortez, con la cual el maestro Carlos Esteva dejó atónito a más de uno por el asombroso manejo que del violín hizo.

El concierto debía cerrar -de acuerdo con el programa- con el vals Sobre las olas, del célebre y malogrado compositor guanajuatense Juventino Rosas, uno de los más famosos autores que México dio al mundo, y quien falleciera a los 26 años.

No obstante, ante la entusiasta insistencia del auditorio, y por tratarse del Día de reyes, el sexteto ofreció dos melodías más, ciento por ciento mexicanas: Mi ciudad, del yucateco Guadalupe Trigo, y Farolito, de Agustín Lara, pieza que dejó un grato sabor a pasado a los asistentes a la velada musical. □

Gustavo Ayala Vieyra

# Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos

La Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$1,905.80, en el área de Análisis y diagnóstico de procedimientos.

## Bases:

Tener grado de licenciado en las áreas de ingeniería en computación, matemáticas, informática o preparación equivalente: haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso "B" del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

## Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimiento sobre:

1. Análisis, diseño y desarrollo de sistemas.
2. Lenguaje de programación (Pascal, C) Unix y paquetes en general, así como equipos PC compatibles
3. Diagnosticar y proponer líneas de acción para el mejoramiento y agilización de los procedimientos administrativos.
4. Tener conocimientos sobre áreas de capacitación a nivel de cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, ubicada en Matías Romero número 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud, fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que

surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México, DF, a 12 de enero de 1995  
El Coordinador  
Licenciado Jovv Valdespino Vázquez

# Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de N\$2,102.60, en el área de Genética Molecular de Microorganismos, para dar apoyo técnico al proyecto: "Análisis genético molecular de mutantes afectados en termotolerancia en la levadura *S. cerevisiae*".

## Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los interesados deberán presentar la siguiente prueba, de conformidad con el artículo 15 del inciso b) del mencionado estatuto.

## Prueba:

Examen teórico-práctico sobre las "Técnicas de biología molecular para el análisis de microorganismos".

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Cuernavaca, Morelos, a 12 de enero de 1995  
El Director  
Doctor Francisco Bolívar Zapata

# Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la División de Diseño y Edificación, que se especifica a continuación:

No. Plazas	Asignatura(s)	Carrera
1	Estructuras I	Arquitectura

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Crítica escrita del programa de la materia del concurso
- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora correspondiente
- Interrogatorio sobre la materia del concurso
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura señalada ante un grupo de estudiantes, el cual fijará la Comisión Dictaminadora correspondiente cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección, en la planta alta del edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de

inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Curriculum vitae actualizado, en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud y a las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

\*\*\*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera de tiempo completo, interino, en la División de Ciencias Socioeconómicas que se especifica a continuación:

Plaza	Area	Sueldo Mensual
Una Plaza de Profesor de Carrera Asociado nivel "A" de Tiempo Completo Interino.	Economía de México para la carrera de Economía	N\$1,971.40

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Profesor Asociado nivel "A"
- Tener una licenciatura o grado equivalente
  - Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
  - Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas de un tema de uno de los programas de las asignaturas que se especifican, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora correspondiente
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema que se especifica.
3. Réplica oral de los puntos anteriores.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes de un tema del área, el cual fijará la Comisión Dictaminadora correspondiente cuando menos con 48 horas de anticipación.

Asignaturas para el tema escrito

Desarrollo y sub-desarrollo I y II Estructura Económica de México I y II, todas para la carrera de Economía

Proyecto de Investigación

Problemas de la Comercialización de Productos Agrícolas en un Mercado de reciente apertura

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañado de los siguientes documentos por duplicado:

1. Curriculum vitae en las formas oficiales de la UNAM.
2. Copia simple del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido y acrediten la información del curriculum.
4. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto a la admisión de su solicitud y a las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, a 12 de enero de 1995

El Director

M en I Víctor J. Palencia Gómez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INSTITUTO DE GEOFISICA A TRAVES DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA

se complace en invitar a la conferencia que dictará el Profr. Kevin Burke de la University of Houston bajo el título:

*"Rapid and Gradual Change in Earth History"*

el próximo viernes 13 de enero de 1995 a las 12:00 hrs. en el Auditorio Nabor Carrillo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO INSTITUTO DE GEOFISICA

invita al seminario que dictará la *Dra. Silvia González Huesca*

bajo el título:

**"Tefracronología y Propiedades Magnéticas en Islandia"**

que se llevará a cabo el próximo lunes 16 de enero a las 12:00 hrs. en el

AUDITORIO

RICARDO MONGES LOPEZ

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO INSTITUTO DE GEOFISICA

se complace en invitar la seminario que dictará el Dr. Graham Sherwood de Liverpool John Moores University United Kingdom bajo el título:

*"Paleointensity variations of the Earth's Magnetic field since the Cretaceous"* el próximo lunes 16 de enero de 1995 a las 12:45 hrs.

en el Auditorio Ricardo Monges Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

## ■ BECAS

**México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Primera Convocatoria 1995**, dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1995, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 10 de febrero de 1995.**

**Austria. Investigaciones y estudios de especialización** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses, a partir del 1 de octubre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas austriacas. *Responsable:* Gobierno de Austria. *Idioma:* alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, hospedaje, asignación mensual para manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma alemán; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución austriaca receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 27 de enero de 1995.**

**Países Bajos. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 10 meses. *Lugar:* instituciones académicas holandesas. *Responsable:* Gobierno de los Países Bajos. *Idioma:* inglés o neerlandés. La beca incluye inscripción y colegiatura, alimentación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución holandesa receptora, edad máxima 35 años. **Fecha límite: 6 de febrero de 1995.**

**Programa Regional de Becas Complementarias para Estudios de Posgrado** dirigido a egresados universitarios interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o interdisciplinarias. *Áreas:* sociología, historia, ciencia política, antropología, derecho, economía y geografía. *Temas:* relaciones internacionales,

gobierno y democracia, desarrollo sostenible y medio ambiente, desarrollo económico y comunitario, estudios de género, derechos humanos, desarrollo urbano y rural, salud reproductiva y sexual. *Duración:* 2 años, a partir de agosto o septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas de cualquier país. *Organismos responsables:* Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. Las becas son complementarias y cubren gastos de manutención familiar y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; tener calificación académica sobresaliente; certificado de dominio del idioma; estar aceptado en el programa de estudios de la institución receptora. **Fecha límite: 1 de marzo de 1995.**

**República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales** dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones; contar con publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana receptora; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

## ■ CONCURSOS

**México. XVI Certámenes nacionales de tesis 1994-1995** dirigidos a egresados de licenciatura y maestría de las ingenierías y ciencias afines. *Organismos convocantes:* Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). *Áreas:* ingeniería eléctrica; ingeniería mecánica; procesos de conversión y transferencia de energía; sistemas de control. Los interesados podrán presentar tesis, proyectos terminales o trabajos publicados en cualquiera de las especialidades de las áreas mencionadas, presentados en examen o publicados entre el 15 de septiembre de 1993 y el 15 de marzo de 1995. *Premios:* **Licenciatura - 1er. lugar:** N\$5,000, diploma y beca del Conacyt para estudios de maestría hasta por 2 años en el país; **2o. lugar:** N\$4,000, diploma y beca para

maestría. **Maestría - 1er. lugar:** N\$9,000, diploma y beca crédito para estudios de doctorado hasta por tres años en el país o en el extranjero; **2o. lugar:** N\$7,000, diploma y beca crédito. *Informes:* IIE, Tel: 525-6793, Fax: 207-7171 o en la UNAM/ DGIA/ Centro de Información. **Fecha límite: 15 de marzo de 1995.**

**Polonia. Competencia Internacional de Piano** dirigida a pianistas de cualquier nacionalidad nacidos entre el 1 de octubre de 1965 y el 1 de octubre de 1977. *Duración:* 23 días, a partir del 1 de octubre de 1995. *Lugar:* National Philharmonic, Varsovia. *Organismo responsable:* Frederick Chopin Society. *Premios:* 7,500 dólares para primer lugar; 5,000 dólares para segundo lugar; 3,750 dólares para tercer lugar; premios diversos entre 2,500 y 1,000 dólares. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jun/93). **Fecha límite: 1 de febrero de 1995.**

## ■ CONVOCATORIAS

**Vacantes en organismos internacionales.** El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información a personal profesional y especializado sobre vacantes en el servicio civil internacional en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Informes:* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma Norte Núm. 707, Col. Morelos, 06200 México, D. F., Tel: 782-4144 Ext. 4216 y 4213.

## ■ INFORMES

**Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.**



**Dirección General de Intercambio Académico**

# Sólo la apatía puede evitar que los *Pumas* logremos el cetro: Braulio Luna

Mis propósitos en el presente año consisten en cooperar con mi equipo en su lucha por conquistar el campeonato con los máximos honores. Estoy convencido de que no es mucho pedir que los *Pumas* sean monarcas del torneo 1994-95. Han venido mejorando y en la segunda vuelta pueden transformarse en un conjunto de cuidado, expresó Braulio Luna, medio de contención de los felinos.

Seguro de que los *Pumas* irán en ascenso en la segunda etapa del campeonato, sin preocuparle el magnífico desempeño de otros clubes hasta la fecha, el futuro arquitecto añadió:

"Las únicas barreras insalvables que podemos encontrar en nuestra ruta hacia el título serían las posibles lesiones que llegásemos a sufrir o la apatía que tanto daño nos causó en las postreras actuaciones que tuvimos en 1994. Afortunadamente estamos recuperando la imagen de equipo ganador y tenemos que dar el zarpazo contundente que le debemos a los universitarios y público en general."

Luna, quien recientemente concluyó sus estudios de bachillerato en la Prepa 8 (Mixcoac), relató que esa apatía se derivó de la inconsistencia del equipo en algunos encuentros:

"Hubo juegos en que rendíamos sólo 45 minutos no sin antes dominábamos al rival, pero a final de cuentas no lo podíamos vencer, por lo que en no pocas ocasiones tuvimos que conformarnos con el empate o soportar la pesadez de la derrota, a veces injusta."

Luna destacó que pese a ser futbolista joven (20 años) aspira llegar muy alto como tal:

"Quiero superarme día a día porque sólo así me mantendré en el cuadro titular de los *Pumas*, pero principalmente pretendo serle de gran utilidad a mi equipo en la cancha, desde mi posición original o también como defensa central, lateral izquierdo o delantero."

Admirador de Hugo Sánchez desde

pequeño, Braulio Luna dice que paulatinamente irá forjando su imagen de futbolista de primer nivel y tratar de ser mejor que aquél. Vestir la casaca tricolor y emigrar a canchas europeas, en su momento, son otras metas que ahora alcanzar.

"El fútbol es importante para mí, pero nunca supliré mi propósito de cursar la licenciatura en arquitectura, aquí en la UNAM", concluyó Braulio Luna. □

Ricardo García Estrada



## Los *Pumas* en el Grupo III

	J.J.	J.G.	J.E.	J.P.	G.F.	G.C.	Pts.
Guadalajara.....	19	11	4	4	38	24	26
Puebla.....	19	7	9	3	25	20	23
<i>Pumas</i> de la UNAM.	19	8	3	8	28	26	19
Toluca.....	19	4	5	10	19	25	13
Tampico-Madero...	19	5	3	11	28	46	13

### Resultado anterior:

*Pumas* 3 (David Oteo, Israel López y Rafael García), Monterrey 0.

Siguiente compromiso: contra el León, el próximo miércoles en León, Guanajuato (20:45 horas).

Probable alineación: Sergio Bernal; Miguel Angel Carreón, Eduardo Medina o Antonio Sancho, David Oteo e Israel López; José Santos Damasceno Tiba, Braulio Luna, Juan Carreño o Isaac de Hita y Rafael García; Jorge Santillana y Jesús Olalde.

Anotadores en el torneo: Jorge Campos, 5; Rafael García, 5; Jorge Santillana, 4; Israel López, 3; Pedro Massacessi, 3; Jesús Olalde, 2; Juan Carreño, Eduardo Medina, Arturo Ortega, David Oteo, Antonio Sancho y Claudio Suárez, un gol respectivamente.

En goleo por equipos, los *Pumas* ocupan el sexto lugar con 28 tantos.

## Ivar Sisniega y Héctor Chávez entre los 800 competidores Luis González y Mónica Martel, los ganadores de la carrera *Pumas* al Everest

Luis González (con tiempo de 32'42"34), así como Mónica Martel (36'57") fueron los triunfadores de la Segunda Carrera Atlética *Pumas* al Everest, realizada el domingo pasado en Ciudad Universitaria.

En punto de las 9 horas se dio el banderazo de salida a los casi 800 competidores quienes iniciaron su recorrido en esta competencia atlética que llevó a cabo la Asociación Universitaria de Montañismo y Exploración, con la finalidad de recaudar fondos que servirán para la Expedición *Puma* que intentará alcanzar la cima del Everest montaña con una altitud sobre el nivel del mar de 8,848 m- por la arista del Tíbet, que es su vertiente original en la primavera de 1996.

Los participantes salieron con gran entusiasmo por la puerta de Maratón del Estadio Olímpico Universitario, para iniciar el recorrido de 10 km, por la difícil ruta que prosiguió por el Jardín Botánico de CU, hasta el cruce de la avenida Insurgentes, para dirigirse rumbo al Centro Cultural Universitario y continuar por el Circuito de las Facultades, hasta la tienda UNAM número 3, donde se marcaba la distancia de 5,000 m, retornando por el circuito antes señalado hasta el Estadio Olímpico Universitario en donde se trazó la meta.

El triunfador de la rama varonil, Luis González, realizó una carrera inteligente imponiendo su paso en este recorrido; fue el primero en arribar al inmueble de CU, por la puerta de Maratón, donde cientos de aficionados que asistieron para

apoyar a sus familiares o amigos le brindaron un cálido reconocimiento con un fuerte aplauso que lo motivó para acelerar el paso y recorrer los últimos 300

metros hasta la meta, donde cruzó con tiempo de 32 minutos, 46 segundos y 34 centésimas, seguido de Luis Domínguez con 33'13" y de Rubén Guevara con 33'37"22.

En la rama femenil la victoria correspondió a Mónica Martel, superando por 48 segundos a Elisa Cuéllar que cronometró 37'45", y Rosarely Correa con 39'06".



Excelente respuesta de la comunidad al proyecto de la asociación de montañismo y exploración de la UNAM.

Sesión académica

### Sobreentrenamiento

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM invita a todos los interesados a participar en la conferencia Sobreentrenamiento, que impartirá el doctor Ignacio Elizalde Cortés el viernes 13 de enero, a las 12:45 horas, en la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, que se localiza en el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario.

>

La categoría Master varonil fue ganada por Jesús Mendoza, con tiempo de 33 minutos, 34 segundos y 43 centésimas, dejando en el segundo peldaño a Alberto Barreta con 34'52"15 y en el

tercero a Sebastián Rojas con 35'41"68.

Finalmente en la categoría de Veteranos varonil, el triunfador fue Ever Ortiz con 35 minutos, 45 segundos y 03 centésimas; en segundo, Angel Cázares con 38'28" y, en tercero, Miguel Alcántara con 38'53"08.

En esta competencia los dirigentes,

Ivar Sisniega de la Conade, y Héctor Chávez Urincho, del deporte del IMSS, se unieron a los cerca de 800 competidores para realizar el recorrido de los 10 kms, llegando entre los primeros 200 corredores que recibieron la medalla conmemorativa del evento. □

Josafat Ramirez

El seleccionado mexicano de esgrima ya está integrado por cuatro tiradores en cada una de las tres especialidades (espada, florete y sable); entre ellos se encuentra la universitaria Angeles García, quien participará en la modalidad de espada en los próximos Juegos Panamericanos 1995, que habrán de realizarse el mes de marzo en Mar del Plata, Argentina.

Angeles García, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, obtuvo un total de 63 puntos para ubicarse en el tercer sitio a nivel nacional en su especialidad, logrando así su lugar para integrarse al seleccionado nacional que competirá en los Panamericanos 1995, donde espera tener un buen desempeño, ya que en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de México, en 1990, y en Ponce, Puerto Rico, en 1993, además de los Panamericanos de Cuba, en 1992, obtuvo medallas en las competencias de esgrima.

Asimismo, la esgrimista expresó que se siente satisfecha con los resultados obtenidos y, fundamentalmente, con su pase a la próxima justa deportiva continental, para lo cual se está preparando física y mentalmente.

En cuanto a su preparación física, dijo que el tiempo de entrenamiento será más intenso en este período, para llegar en óptimas condiciones a la competencia, apoyándose en una preparación psicológica que le permita tener una concentración adecuada ante las condiciones adversas que enfrentará en Mar del Plata, tales como clima, ambiente y tensión propia de la misma competencia.

La experimentada tiradora, con una cálida sencillez y temple firme, indicó que su meta para los Panamericanos será la de figurar dentro de los primeros lugares y, con ello, dejar en alto el nombre de

## Pumas rumbo a los Panamericanos de 95 Angeles García, integrante de la selección mexicana de esgrima



Foto: Raúl Sosa

Angeles García, buscara continuar con su brillante trayectoria en los panamericanos de mar del Plata

México y el de la institución que le dio una carrera profesional.

Al ser requerida respecto de las princi-

pales dificultades que se le presentan en su desempeño como esgrimista, Angeles García señaló que, entre otras, está la presión a la que se encuentra sometida en estos momentos y que, aunada a las labores de su hogar, trabajo y preparación, para mantenerse en condición óptima, resulta muy complicado compaginarlas pero, con dedicación y coraje, logrará superarlas.

Por otra parte, durante la séptima y última selectiva para integrar a los tiradores mexicanos que nos representarán en los Panamericanos, cabe resaltar el concurso del puma Alejandro Galindo, quien sumó un total de 45 puntos, los cuales le valieron para ubicarse entre los seis primeros lugares a nivel nacional dentro de la especialidad de sable, quedando a escaso margen para formar parte de la selección nacional de esgrima, pero perfilándose como un fuerte prospecto, a nivel nacional, de la escuela esgrimista que orgullosamente representa: la UNAM. □

Rocío Miranda

### Categoría Intermedia

## Participa con *Alquimistas* de Ciencias Químico-Veterinaria, temporada 95

¿Te interesa el futbol americano? ¿Deseas practicarlo? ¿Tienes entre 18 y 21 años cumplidos?...

No lo dudes más... ¡decidete!, y forma parte del equipo de Ciencias Químico-Veterinaria, en su categoría Intermedia,

único conjunto en la historia de la UNAM que ha sido campeón durante cinco años consecutivos.

¡Anímate!, defiende tú también los colores de la Universidad Nacional Autónoma de México y del equipo que ha sido digno representante de tu facultad durante varias décadas.

Te esperamos en el Campo número 5 de Ciudad Universitaria o en el campo de Softbol (que se ubica a 20 metros del campo número 5) para que inicies tus entrenamientos de lunes a viernes, de las 16 a 17:30 horas, con su entrenador en jefe, Jorge Loyo.

Mayores informes: oficinas del Estadio Olímpico Universitario en días y horas hábiles o los teléfonos 622-0515 y 622-0504. □



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Centro de Ciencias de  
la Atmósfera

**SEMINARIOS DEL CENTRO  
DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA**

El Centro de Ciencias de la  
Atmósfera invita a la conferencia  
que se llevará  
a cabo en su Salón de Seminarios  
el viernes 13 de enero a las 12:30  
horas

y será dictada por la Dra. Mary T.  
Kayano del Instituto Nacional de  
Pesquisas Espaciales, Sao José dos  
Campos, Brasil, sobre "Oscilaciones  
Intraestacionales:

**Evolución e Índices"**

Además a las 11:45 horas del  
mismo día, el M. en C. Orlando  
Delgado Delgado expondrá un  
resumen sobre el estado del tiempo  
durante la semana anterior.

Escuche  
y participe en

## Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades  
Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 a.m.  
por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted,  
que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: Pumas rumbo a los Panamericanos  
de Mar del Plata 95 (entrevista en el estudio);  
convocatoria al Maratón de Guadalajara;  
duelo de fieras Pumas contra León  
en el fútbol de Primera División;  
cubanos en el Comité Olímpico Mexicano;  
lo más relevante del deporte puma  
en la presente semana;  
en nuestra sección médica:  
Manejo de la hipertensión en el ejercicio  
(plática con el doctor Rodolfo Jiménez),  
y... algo más.



Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro  
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez  
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo  
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

GACETA  
UNAM



Mtro. Enrique González Casanova  
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y  
jueves publicada por la Dirección  
General de Información. Oficina:  
Primer piso del edificio ubicado en  
el costado norte de la Torre II de  
Humanidades. Teléfonos: 623-04-01,  
623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensio-  
nes: 30401, 30402 y 30420.

Año XL Décima Epoca  
Número 2.890

